

China y Argentina: mirando el futuro.

**Enfoques y recomendaciones de política para potenciar la
relación bilateral**

Sergio Cesarin
(CONICET)



Buenos Aires, marzo 2010

La República Argentina y la República Popular China establecieron relaciones diplomáticas el día 15 de febrero de 1972. A partir de ese momento, ambos países han desarrollado una rica relación en los planos político, cultural y económico. En sus distintas etapas, las relaciones bilaterales expresan contingencias atribuibles a cambios en el escenario de poder mundial, dinámicas políticas internas que reconfiguran la correlación de fuerzas entre actores más o menos permeables al acercamiento entre las partes, el establecimiento de alianzas regionales-subregionales y, fundamentalmente, la creciente importancia que los intereses económicos adquieren como directa consecuencia de la apertura china al mundo, y el interés argentino por acceder a ventajas en dicho mercado.

Palabras Clave: Inversiones – comercio – actores gubernamentales – asimetrías.

Introducción.

La fecha en que se produce el establecimiento de relaciones diplomáticas entre la República Popular China (en adelante China) y la República Argentina es indicativa del pragmatismo que guió la construcción de un sendero de encuentro mutuo a comienzos de la década del setenta, signada por la Guerra Fría, la imposición de restricciones en sus vinculaciones externas por parte de los Estados Unidos a los países latinoamericanos y un mapa político regional caracterizado por la primacía de regímenes militares enfrentados ideológicamente con el “mundo comunista”.

La irrelevancia de la variable ideológica, y la etapa de distensión sino – estadounidense abierta por Nixon, posibilitaron sortear diferencias entre regímenes políticos (militar de derecha y comunista de partido único) abriendo canales de diálogo entre las partes que finalmente derivaron en el mutuo reconocimiento diplomático. Una Argentina “potencia intermedia” en América Latina, iniciaba así un camino signado por la construcción de una agenda bilateral centrada en la cooperación, con la – entonces - China maoísta, aún activa “potencia revolucionaria” en el mundo, protagonista de una revolución que modificó el orden geopolítico regional y mundial, e internamente convulsionada como resultado de la languidecente Gran Revolución Cultural Proletaria.

A la hora de la evaluación política y económica sobre la pertinencia de tal iniciativa de lado argentino pesaron factores externos como el previo reconocimiento otorgado a China por los Estados Unidos (Acuerdos de Shanghai), la proyección de los intereses económicos nacionales hacia el Pacífico Asiático, el apoyo a la causa nacional sobre descolonización de las Islas

Malvinas que la R.P.China como Miembro Permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (en reemplazo del expulsado Taiwán) podría otorgar, convergentes intereses en el marco del movimiento de países no alineados (MNOAL), y los “contactos informales” que sectores empresarios estatales y privados incipientemente comenzaban a desarrollar entre las partes. El paso del tiempo definió posteriormente, senderos de ampliación y diversificación de la agenda bilateral a medida que China consolidaba su paso reformista en lo económico y expandía su influencia política en la región.

No obstante la posición relativa de ambos actores en el sistema internacional se ha modificado, a comienzos del siglo XXI, las relaciones entre China y Argentina muestran rasgos de “continuidad” sobre la base de interfases cooperativas en múltiples ámbitos (multilateral, hemisférico, regional latinoamericano, regional suramericano, subregional e interregional) demostrando mayor sintonía que divergencias y apoyadas en determinantes económicos de corto y largo plazo ampliamente verificables en los intercambios comerciales, financieros y tecno – científicos de ambas partes. China se ha transformado en un socio estratégico económico – comercial para la Argentina en virtud de su potencial importador en cereales, alimentos y combustibles y la Argentina guarda para China los rasgos de un “influyente” actor en América del Sur así como depositario de recursos naturales estratégicos necesarios para sostener sus - esperadas - altas tasa de crecimiento económico.

Considerando estas variables, la “mutua construcción de imágenes” orienta las preferencias de modo positivo permitiendo proyectar iniciativas que amplifiquen los intercambios del presente. Para ello, reconocer los rasgos de la “ascendente China”, indagar sobre sus objetivos en América latina, incorporar dichos conocimientos a los procesos sobre toma de decisiones públicas y fortalecer capacidades analítico - decisorias intra e inter agencias a nivel nacional, siguen siendo capítulos sobre los cuales es imperativo avanzar. Las previsiones sobre el papel que China ha de cumplir en el sistema mundial durante el siglo XXI, nos brindan así una oportunidad para jerarquizar el menú de políticas públicas, la calidad de sus interfases con el sector privado y alentar procesos de formación profesional y jóvenes dirigentes políticos “sensibles” a los nuevos determinantes de comportamiento sistémico impuestos por China.

1. Etapas en la relación bilateral.

1.1 Restauración democrática y diversificación de agenda.

Dado este primer gran paso, distintas etapas distinguen la evolución de los vínculos entre ambos países. Un primer período “fundacional” se extiende desde mediados de los setenta

hasta la restauración democrática en 1983 durante el cual son formalizados diversos acuerdos comerciales (1978) y políticos que -hasta hoy- enmarcan la relación bilateral. A partir de 1980, sucesivas visitas de alto nivel refuerzan los intercambios económicos y generan internamente ganancias políticas traducibles en aumento de las capacidades de inserción externa para cada una de las partes. La China de aquel entonces apenas comenzaba su apertura al mundo consciente de las futuras ventajas que la asociación con Argentina tendría en su afianzamiento internacional y regional; China encontraría un socio latinoamericano para su proyecto de transformación económica y la Argentina un aliado político que moderara el aislamiento internacional del régimen *de facto* así como un mercado posible para satisfacer los intereses del sector agrario industrial nacional.

La etapa democrática inaugurada en 1983 a partir del gobierno de Alfonsín amplió y diversificó la agenda bilateral en los campos político y económico. En los ochenta, sobre la base de similares intereses China fue un factor importante en el proceso de reinserción internacional de la Argentina luego de la Guerra de Malvinas, distanciada de Europa (por la ruptura de relaciones con el Reino Unido) y distante en sus vinculaciones con Washington aún sospechoso de la Argentina rupturista del *status quo* en el Atlántico Sur.

Resultado de la convergencia de intereses políticos y económicos, el entonces Presidente Alfonsín viajó a China en 1985 siendo recibido por el máximo líder y “arquitecto de las reformas” Deng Xiaoping como el Presidente de un país “...no alineado y en vías de desarrollo...”, afirmación consecuente con el enfoque aplicado por la Argentina en su estrategia externa de vinculación. La mutua identificación política permitió sentar las bases de una promisorio relación económica atendiendo a la complementariedad entre ambos países; las ventas argentinas de cereales y alimentos tendrían promisorio futuro en un mercado de tenue apertura hacia el capitalismo con indudables beneficios internos para una Argentina expuesta a restricciones económicas producto de los bajos precios de los *commodities* exportables y adicionales exigencias presupuestarias derivadas del alto endeudamiento externo.

La Argentina avanzada en materia agrotécnica, ofrece a sus pares chinos la operación conjunta de “emprendimientos agrícolas” que servirían para la transferencia de tecnología argentina aplicada al incremento de productividad sectorial en un país necesitado de recuperar el dinamismo agrícola perdido por décadas de colectivización forzada; proyecto finalmente incumplido debido a las crecientes dificultades que enfrentaría el gobierno argentino. Conscientes de la relevancia que en décadas por venir el mercado chino adquiriría para las exportaciones agroalimentarias argentinas, son firmados acuerdos para la apertura de un Consulado General y Centro de Promoción en la ciudad de Cantón (capital de la provincia de

Guangdong, sur del país). Proyecto que, finalmente, ha de concretarse durante el año 2010, es decir, un cuarto de siglo después.

La agenda bilateral incorpora nuevos temas de interés común mediante la firma de acuerdos en materia cultural. La cooperación científico – tecnológica abriría, asimismo, un capítulo de estratégica relevancia para ambos países. Desde mediados de la década, la Argentina colaboró con China en el inicio de sus actividades científicas en la Antártida mediante la transferencia de conocimiento y apoyo logístico para el traslado de material facilitando la apertura de su primer base (Gran Muralla) antártica.

1.2 Los noventa, profundización e incorporación de nuevos actores.

Los noventa constituyen una etapa de “profundización” en las relaciones bilaterales. Durante esta década las relaciones políticas, económicas y culturales reflejan un particular dinamismo alentadas por el contexto de globalización y convergentes estrategias sobre apertura económica y liberalización comercial. A tono con la aceleración de las reformas económicas en China y las reformas en su sector industrial, convergen procesos sobre reformulación del Estado y apertura externa en sintonía con los postulados del Consenso de Washington y el – denominado- Consenso de Beijing. La expansión del comercio, diversificación de la agenda bilateral en materia cultural, financiera y científico – tecnológica, impusieron una particular dinámica a la relación sostenida por periódicas visitas de altos representantes gubernamentales.

En 1990, China fue el primer país asiático con el que Argentina firmó un Protocolo sobre Consultas Políticas. A comienzos de la década, el apoyo político brindado por la Argentina moderó el aislamiento internacional de China. La visita del ex Presidente Menem (noviembre de 1990) abrió un nuevo rumbo en las relaciones bilaterales de alto contenido simbólico, siendo la misma caracterizada por la dirigencia china como “...*la primera visita de un Jefe de Estado Occidental luego de Tiananmen*”.¹ Dicho acontecimiento posibilitó la apertura de canales de diálogo entre altos oficiales de gobierno, agilizó las consultas políticas y aumentó el número y frecuencia de visitas efectuadas por funcionarios y representantes gubernamentales de ambos países.

China era un actor necesario a considerar en el “paquete de negociaciones” entre Argentina y Gran Bretaña destinadas a reconstruir vínculos diplomáticos plenos heridos por la guerra de 1982. La distensión en las relaciones argentino –británicas permitió la reapertura del Consulado

¹ Valorada por los gobernantes chinos, contó con el visto bueno de Washington en el marco de la cercana relación establecida por Buenos Aires con el gobierno republicano de George Bush (padre).

General de la Argentina en Hong Kong cerrado como represalia por la Guerra de Malvinas. No obstante, la negociación iniciada entre China y Gran Bretaña para la retrocesión de soberanía británica (*handover*) sobre los territorios ocupados desde el siglo XIX incluía la redefinición de status de las representaciones diplomáticas extranjeras en dichos territorios más allá de 1997, por lo tanto, la Argentina debía como pre requisito no solo desarrollar exitosas negociaciones con Gran Bretaña sino también contar con el visto bueno del gobierno chino para asegurar el status de una representación diplomática clave para la proyección de los intereses económicos nacionales más allá de 1997. Reabierto en 1991, la Argentina aprovechó el rol de puerto franco de Hong Kong y su interdependencia con el continente como plataforma para la operación de *traders* y firmas nacionales.

La intensidad adquirida por los intercambios quedó de manifiesto en la firma de acuerdos y convenios que apuntaban a crear condiciones de asociatividad empresaria y favorecer la radicación de inversiones chinas en Argentina. Surgieron así el Acuerdo para la formación de Empresas Binacionales (Noviembre de 1990) y el de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (1992) La incorporación de agencias del Gobierno Central (Ministerios), provincias y municipios, amplió el número de actores intervinientes y diversificó la agenda bilateral.

Un rasgo central de la relación bilateral durante esta década fue el activo papel desempeñado por los respectivos sectores empresarios atendiendo al nuevo menú de oportunidades comerciales, financieras y de inversión provistas por sendos procesos de apertura económica. La combinación de esfuerzos gubernamentales y empresarios permitió aumentar el intercambio comercial sobre la base de tres factores determinantes: i) la alta complementariedad económica entre una Argentina agroindustrial frente a la China industrial, ii) una sobrevaluada moneda nacional bajo la ley de convertibilidad y, iii) los competitivos precios de manufacturas y equipos importados de China. Revolución tecnológica agrícola mediante, la Argentina - considerada por China un eficiente productor de cereales y alimentos – incrementó sus exportaciones de cereales, materias primas agrícolas, cueros, pieles, lanas y menudencias cárnicas alentadas por la mayor demanda interna china. Las importaciones desde China de insumos industriales, equipos de transporte, productos electrónicos y bienes de capital formaron parte del proceso de reconversión tecnológica asumido por empresas nacionales y extranjeras.

Resultado de las negociaciones destinadas a lograr su acceso a la OMC, la gradual caída en los niveles de protección implementados por el gobierno central chino, facilitó el ingreso de manufacturas industriales de alto valor agregado y productos agrícolas. La red de acuerdos económicos multi y bilaterales permitió la operación en y exportación hacia el mercado chino de empresas manufactureras argentinas desde el Continente y/o Hong Kong; grúas pórtico,

equipos para centrales hidroeléctricas y tubos de acero sin costura para la industria petrolera fueron los ítems más dinámicos.² Como corolario, durante la década, China desplazó al Japón como primer socio comercial de la Argentina en Asia. El mercado chino ganaba atractivo frente al japonés por escala de demanda actual y potencial, y positivas expectativas abiertas por las concesiones que, en materia agroalimentaria, China ofrecía a la Argentina para refrendar su ingreso a la OMC.

En este período, las inversiones radicadas en el país por firmas chinas son marginales. Los emprendimientos industriales tipo *joint ventures* son de bajo monto (U\$S 500.000 a U\$S 1,5 millones) y concentrados sectorialmente en pesca, ensamblado de bicicletas y camiones y servicios (comercio minorista por parte de una activa comunidad china). Durante los noventa se activan acuerdos sobre cooperación financiera como fueron el Convenio de Crédito entre el Eximbank de China y el ex Banco Mercantil (U\$S 10 millones, 1997), las líneas de crédito abiertas al Banco de la Rioja para la compra de maquinaria agrícola china o los acuerdos con el Banco de la Nación Argentina (BNA).

Acuerdos sobre cooperación en materia Judicial (Convenio de Cooperación en Materia Jurídica entre los Ministerios de Justicia, 1997) sirvieron para el intercambio de experiencias cuando China se aplicaba a la “construcción legal” del experimento reformista, la promulgación de nuevas leyes económico – comerciales, creación de mercado de capitales, diseño de normas sobre política impositiva, previsional e incluso formación de abogados.

La cooperación científica – tecnológica pasó a ocupar un lugar destacado en la agenda bilateral. Cumpliendo el compromiso asumido en el Convenio de Cooperación Científico – Técnica (1980) fue creada la Comisión Mixta en Ciencia y Tecnología cuyas principales líneas de acción apuntaron hacia la cooperación antártica³, en el campo agrícola⁴, y los usos pacíficos de la energía nuclear. Recibió también impulso el intercambio científico – técnico orientado al desarrollo de estudios superiores en instituciones universitarias y centros de investigación de ambos países.⁵ No obstante, el escaso interés demostrado por profesionales argentinos en proseguir estudios superiores en instituciones académicas chinas dejó en evidencia la inadecuada comprensión sobre la relevancia estratégica que dicho país adquiriría para los intereses argentinos y la baja valoración otorgada a China en el medio académico – intelectual a pesar de las intensas relaciones económicas.

² Las empresas argentinas más importantes involucradas en estos rubros fueron Industrias Metalúrgicas Pescarmona (IMPESA) y Siderca del grupo Techint con exportaciones de tubos de acero sin costura para la industria petrolera.

³ Respondiendo a dos convenios anteriores: i) Cooperación en Materia Antártica (1988) y, ii) Convenio de Cooperación Geológica en Materia Antártica (1992).

⁴ El resultado más importante fue el Programa de Cooperación entre el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y la Academia de Ciencias Agrícolas de China (1990)

⁵ Regulado por el Acuerdo entre el Ministerio de Educación de la R.P.China y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET) de la Argentina.

Los intercambios fueron discontinuos y escasos debido al rechazo por estudiar en un país “pobre”, difícil, con un idioma instrumentalmente limitado como el chino mandarín. Asimismo, a diferencia de la experiencia china, los esfuerzos de estudio y especialización no fueron encuadrados en estrategias de interfase público - privado – sector académico de manera tal que la sinergia producida fortaleciera las capacidades nacionales de intelección, planificación y diseño de políticas intra agencias sobre la emergente China. Un sensible tema en la agenda bilateral fue el migratorio. El aumento de la inmigración china, en su mayoría proveniente de la provincia este – costera de Fujian, generó tensiones entre ambos gobiernos.⁶

Los planos de interrelación se multiplicaron. Complementando el bilateral, surgen diversas iniciativas de carácter regional, subregional y transpacífico que impulsaron los contactos preestablecidos. El más importante fue el MERCOSUR cuya creciente entidad regional e internacional convalidó el interés de China en el marco de una calculada estrategia de expansión de sus intereses en América latina y el Cono Sur. MERCOSUR y el proyecto de mercado común concitaron la atención de estrategias y empresarios chinos (estatales y privados) atraídos por la formación de un “bloque comercial suramericano” potencialmente demandante de bienes, servicios así como plataforma para la radicación de empresas chinas (en su mayoría transnacionales, ETN’s, surgidas en los noventa) en pleno proceso de internacionalización productiva. Como resultado, MERCOSUR y China establecen en 1997 un Mecanismo de Diálogo.

1.3 Crisis política y parciales avances.

El interregno entre fines del siglo XX y comienzos del siglo XXI encuentra a la Argentina sumida en una profunda crisis política y económica en tanto el mundo asiste al definitivo encumbramiento de China como potencia política y económica global. Sendas visitas presidenciales (Jiang Zemin y Fernando de la Rúa) impulsan el diálogo político y fomentan el estrechamiento de relaciones económicas. Sin embargo, la Argentina, gobernada por una coalición de partidos (Alianza) no es una opción atractiva para los intereses chinos de mediano plazo en función de: i) la inestabilidad política interna, ii) la difusa situación de los posibles interlocutores políticos y, iii) las probabilidades de crisis económica con el consiguiente abrupto cambio en las reglas del juego económico.

No obstante, como nota de continuidad en las relaciones económicas internacionales argentinas, avances puntuales son verificables como la apertura del Consulado Argentino y

⁶ Al estar involucradas tríadas chinas y organizaciones argentinas en el tráfico ilegal de inmigrantes; gracias a la exención de visado otorgada a nuestro país por los Estados Unidos, los emigrados chinos utilizaban a la Argentina como “país de tránsito” para su definitiva radicación en dicho país, lo cual suscitó tensiones entre Argentina y los EE.UU.

Centro de Promoción en Shanghai (2000) y firma del Protocolo Bilateral para el acceso de China a la OMC (marzo de 2000).

1.4 Estabilización interna y el “factor China” en la recuperación nacional.

La estabilización económica y la llegada al poder de un Gobierno de signo “progresista” a partir de 2003 atrajeron la atención de los dirigentes chinos ante un nuevo escenario latinoamericano surcado por el surgimiento de “liderazgos críticos” sobre lo actuado durante el decenio neo liberal. La construcción de imágenes sobre la China de albores del siglo XXI por parte de la “nueva generación” gobernante de centro – izquierda, la asume como un país ligado al ideario revolucionario y paradigma de cambio social. China es un “modelo exitoso” de cambio económico, parcialmente replicable (Vietnam, Cuba) que no puede concebirse sino como resultado de la intervención estratégica y selectiva del Estado en la economía; idea que seduce a los planificadores y hacedores de política en ALC quienes abogan por la recuperación del Estado como instrumento de promoción económica mediante políticas activas cuyo fin esencial es contrarrestar los males legados por el neoliberalismo noventista.

Las críticas vertidas por la dirigencia latinoamericana de centro - izquierda sobre la posición de los Estados Unidos en la región y su compromiso con el Consenso de Washington, reafirman percepciones negativas sobre el poder de “intervención” americano y modifican preferencias políticas a favor de una China “cooperativa”, abstraída de críticas, condicionantes ideológicos o imposiciones políticas a los gobiernos latinoamericanos siendo necesario, por ende, establecer o consolidar alianzas estratégicas funcionales al logro de mayor autonomía política externa y maximización de ventajas económicas.

El discurso político traduce la comprensión sobre el papel que desempeña un nuevo actor sistémico en la economía argentina. Las palabras del ex Presidente Kirchner, “...a través de China, buscar en Asia una palanca para la reindustrialización de la Argentina...”, reflejan las expectativas por contar con un socio extrarregional poderoso que compense la distancia ideológica abierta con EE.UU., la profundización de un “espíritu conservador” en la política norteamericana traducida en endurecimiento hacia regímenes latinoamericanos considerados “hostiles”, la ausencia de real compromiso por parte del hegemonía hemisférico en la recuperación económica latinoamericana, y la “neutralidad” estadounidense frente a la dureza impositiva de las instituciones de Bretton Woods (FMI, Banco Mundial) ante la crisis financiera argentina.

China pasó a ser un factor clave en la reactivación económica latinoamericana y en particular argentina, en la complicada coyuntura post *default*. Las compras chinas de soja y productos del

complejo oleaginoso sostendrían la rentabilidad del sector agrícola generando – vía retenciones sobre exportaciones - ingresos fiscales necesarios para afrontar compromisos financieros externos e internos. Desde la óptica gubernamental se asumiría, además, que la asociación con China posibilitaría contar con un socio alternativo para la captación de inversiones (IED) en un momento de transición caracterizado por: i) dudas sobre la recuperación de una senda sostenida de crecimiento económico y, ii) la ausencia de interés inversor por parte de firmas europeas y estadounidenses. La estrategia de acercamiento bilateral coincide así, con la necesidad e interés de empresas chinas en diversificar fuentes de abastecimiento de materias primas y reciclar capitales de inversión (*Go out Policy*) hacia América latina y el Caribe (ALC) por vía gubernamental o a través de sus ETN's.

En este contexto, los acuerdos alcanzados en 2004 significaron el rápido pasaje del entusiasmo a la decepción. En el marco de la visita del Presidente Hu Jintao, la Argentina efectuó diversas concesiones incluyendo el reconocimiento a China como “economía de mercado”, incluido en el *Memorandum de Entendimiento entre la República Argentina y la República Popular China sobre Cooperación en materia de Comercio e Inversiones*.⁷ Los restantes acuerdos incluirían compromisos sobre potenciales inversiones chinas hasta un monto de U\$S 20.000 millones en distintos sectores de mutuo interés.⁸ Sin embargo, erróneas evaluaciones internas sobre el real compromiso inversor chino, intentos gubernamentales por jugar internamente la “carta China”, expectativas por lograr el apoyo financiero chino por “fuera del FMI” y la presión contextual derivada del previo reconocimiento brindado por Brasil y Chile, ocasionaron una “reversión de expectativas” en la opinión pública respecto de reales posibilidades de concretar dichos compromisos.⁹

El escenario presente destaca la confirmación del papel de China como “economía - mercado sostén” para la Argentina. En un contexto de restricciones económicas y comerciales internacionales resultantes de la crisis financiera de 2008 – 2009, China actuó (actúa) como moderador de la caída en la demanda global de *commodities* beneficiando a la Argentina. Por

⁷ Varios países, incluyendo a la Argentina, han otorgado a China el reconocimiento de dicho estatus, entre otros Brasil, Chile, Perú, Venezuela, Brunei, Camboya, Indonesia, Laos, Malasia, Myanmar, Filipinas, Singapur, Tailandia, Vietnam, Australia, Nueva Zelanda, Nigeria, Rusia, Pakistán, Antigua y Bermuda, Sudáfrica, Togo, Guyana, Armenia, y Kirguistán.

⁸ Los mismos estipulaban montos de U\$S 8.000 millones en ferrocarriles (por parte de la *China Beiya Escom International Limited* y *China Railway 20 TH Bureau Group*); U\$S 5.000 millones de dólares aplicados a prospección, exploración y producción petrolera en la plataforma continental argentina y desarrollo de recursos gasíferos en terceros países, entre la empresa argentina ENARSA, y la China Nacional Petroleum Company (CNPC), China Off Shore, China Pec y *Sonangol (Angola)*; U\$S 6.000 millones para la construcción de viviendas populares por parte de las empresas *New World* y *China Constructions*; y U\$S 260 millones de dólares de inversión en comunicaciones y tecnología satelital. Los acuerdos, dejan librada la elección de las firmas intervinientes, los agentes financieros y la consultoría del proyecto a la parte china.

⁹ Imagen negativa que luego fue en parte compensada gracias a la dinámica expansión de los flujos comerciales

otra parte, la cooperación financiera alcanza un hito trascendente mediante el Acuerdo de Swaps firmado entre el Banco Central (BCRA) y el Banco Popular de China por U\$S 10.000 millones; negociado en el contexto de discusiones relativas a una nueva arquitectura financiera internacional (G-20), el desplazamiento del dólar estadounidense como unidad de cuenta en el comercio mundial y la futura entronización de otras monedas, medios de pago e instrumentos de cambio alternativos (como el Yuan) en las transacciones internacionales.

No obstante, aún cuando muy lejos de las cifras esperadas, empresas chinas registran inversiones en los sectores pesquero, electrónico, telecomunicaciones, servicios y minero. Ejemplo, la empresa MCC invierte capitales en la recuperación del complejo de hierro en Sierra Grande; Huawei, TLC y ZTE operan plantas de ensamblado en el sur del país al mismo tiempo que Lenovo consolida sus operaciones nacionales luego de la compra de la división PCs de IBM. Es de esperar que el atractivo de leyes especiales en el sector minero sirva para atraer interesadas firmas chinas en la explotación y exportación de minerales así como empresas ligadas al desarrollo de proyectos de infraestructura bi-oceánica, por ejemplo, a través del Paso de Agua Negra (San Juan) hacia Chile.

2. Ámbitos y planos de interacción entre China y la Argentina.

2.1 Relaciones gobierno – gobierno.

Periódicas visitas presidenciales confirmaron las coincidencias políticas básicas alentando el incremento del intercambio económico. Los ex presidentes de Argentina Raúl Alfonsín (1988), Carlos Saúl Menem (1990, 1995), Fernando De la Rúa (2000) y Néstor Kirchner (2004) visitaron China, así como los ex Presidentes de China Yang Shangkun (1990), Jiang Zemin (2001) y el actual mandatario Hu Jintao (2004) visitaron la Argentina.

La interlocución gubernamental no está acotada solamente a diálogos entre los respectivos poderes ejecutivos, sino que también incluye a distintas agencias gubernamentales y otros poderes del Estado. En este sentido, los contactos parlamentarios han servido para crear un ambiente de mutua confianza mediante – por ejemplo – el establecimiento de Grupos de Amistad sino – argentinos cuyo fin es apoyar iniciativas legislativas sobre comercio, inversiones, cooperación científica y promoción cultural. Los contactos a nivel de respectivos poderes judiciales han facilitado el entendimiento en materia penal internacional. Como resultado, Argentina y China apoyaron el establecimiento de una Corte Penal Internacional (CPI) y el fortalecimiento del papel de la Corte Internacional de Justicia (CIJ).

Además de las permanentes consultas entre ambas Cancillerías, diversas agencias y ministerios nacionales de ambos países interactúan cooperativamente. Ejemplo son los acuerdos en el campo de la defensa y seguridad entre los Ministerios de Defensa. Los Comandantes de las tres armas (Armada, Fuerza Aérea y Ejército) han visitado China, Comandantes del Ejército Popular de Liberación (EPL) han visitado la Argentina. Argentina y China poseen sendas Agregadurías Militares y oficiales superiores de las Fuerzas Armadas argentinas realizan cursos de perfeccionamiento en academias militares de Beijing y Tianjin. En el campo militar, la Argentina y China firmaron (2007) un Acuerdo General sobre Cooperación en Defensa que abrió las puertas a una mayor coordinación en el campo internacional, intercambio de información y experiencias e incluso el desarrollo de proyectos conjuntos en el área de industrias para la defensa.¹⁰ Complementa este cuadro la cooperación entre organismos de seguridad regulados por el Acuerdo de Cooperación entre el Ministerio de Seguridad Pública de la R.P.China y el Ministerio del Interior de la Rep. Argentina (Abril de 1997) cuyo fin es coordinar acciones de prevención sobre tráfico ilegal de personas.

2.2 Multilateral.

Es en Naciones Unidas (ONU) donde expresan convergencia de intereses en diversos temas. Ambos países mantienen acuerdos básicos que garantizan la cooperación y diálogo sobre la base de identificación que proveen similares experiencias históricas ante el colonialismo (China frente a Gran Bretaña, Kong Kong y la Argentina con similar contendiente por Malvinas) situación que redundo en el otorgamiento de mutuos apoyos en el Comité de Descolonización de la ONU. Herederos de tradiciones provistas por enfoques compartidos sobre no alineamiento, ambos países reconocen principios de acción internacional como la no intervención en los asuntos internos, integridad territorial, soberanía e igualdad de los Estados. Bajo este paraguas, la Argentina considera que *issues* territoriales como Taiwán, Tibet y las islas del Mar del Sur de China (Spratleys y Nansha), son “problemas internos de China” en los que no deben verse involucrados terceros Estados.

Argentina y China coinciden en la necesidad de introducir reformas al sistema de Naciones Unidas, incluyendo el órgano principal rector del sistema de seguridad colectiva como el Consejo de Seguridad (CSNU), ateniéndose al principio de “equilibrio geográfico y la representación de distintas culturas y civilizaciones”.¹¹Temas como lucha contra el terrorismo internacional, lucha contra el crimen organizado, y narcotráfico (es decir el menú de las

¹⁰ Gracias a este instrumento, empresas chinas participan de la licitación para la compra de radares por parte de la Argentina.

¹¹ Motivo por el cual, la Argentina participó del grupo de países *Uniting for Consensus* que mantuvieron conversaciones con los cinco Miembros Permanentes (entre ellos China) a fin de lograr un formato institucional que dotara a la organización de mayor eficiencia.

denominadas “nuevas amenazas”) amplifican espacios de mutuas coincidencias en el seno de las agencias especializadas de la UN.

En materia de **derechos humanos**, la Argentina y China forman parte del Consejo de Derechos Humanos (CDH), órgano en el que procesan diferentes perspectivas. Si bien China y Argentina coincidieron en apoyar su creación (en reemplazo de la anterior Comisión sobre Derechos Humanos) discrepancias han surgido. Argentina sostiene la universalidad de los DD.HH pero China, por el contrario, sostiene que cada país debe aproximarse al tema en función de sus propias condiciones, cultura y contexto histórico político. Ambos países admiten en las UN o bien en el seno del mecanismo bilateral de consultas políticas incluir el intercambio de perspectivas sobre derechos civiles y políticos, derechos económicos, sociales y culturales.¹² Por parte de la Argentina un “enfoque pragmático” supone que China no sea objeto de críticas en razón de que la directa imputación que el país efectuara, traería aparejadas medidas de retaliación con negativas consecuencias económicas; similar posición mantienen el resto de los países latinoamericanos.

La opción por el ejercicio de “multilateralismo activo” como un eje de política exterior y el compromiso en la construcción de regímenes internacionales por parte de China, expandió las oportunidades de cooperación bilateral, palpables en, por ejemplo, temas relativos a seguridad internacional. Ambos países cooperan en el despliegue de contingentes que bajo el mandato de Naciones Unidas cumplen misiones de paz (*peacekeeping operations*) en distintas áreas en conflicto. En particular, unidades militares de ambos países participan de las operaciones de estabilización en Haití (MINUSTAH).

Como países con dominio de tecnología nuclear, ambos son signatarios del Tratado de No Proliferación (TNP) y miembros de la Agencia Internacional de Energía Atómica (OIEA). Desde 1992 China adhiere a las directrices del Régimen de Control de Tecnología Misilística (MCTR) y a partir de 2005 miembro del Club de Proveedores Nucleares, uno de los cinco regímenes de control sobre exportación relacionados con la no proliferación en los que Argentina juega un destacado papel.¹³ China, asimismo, adhiere a la moratoria internacional sobre ensayos nucleares. Divergen los enfoques al introducir el *issue* sobre nuclearización de Irán país con el que la Argentina atraviesa una situación de conflicto. Para China, Irán es su proveedor estratégico de energía (representa el 14% de sus importaciones de crudo) lo cual motiva su reluctancia por imponer sanciones internacionales como las propuestas por EE.UU. a fin de condicionar el afianzamiento del plan nuclear con fines militares impulsado por la república

¹² Para China, la posición argentina en la CDH es importante porque suele arrastrar el voto de otros Estados latinoamericanos.

¹³ Ver: Sersale Di Cerisano, Carlos, *La difusión de tecnologías misilísticas*, en Revistas Archivos del Presente, No. 36, 2005, páginas 127 a 138.

islámica. Es de esperar que la agenda sobre “seguridad nuclear” que incluye debates sobre el TNP, encuentre a los dos países activamente trabajando a favor de un entorno global de mayor estabilidad y previsibilidad.

2.3 Regional y hemisférico.

Como parte de su estrategia sobre “ascenso pacífico”, China ha intensificado sus vínculos con ALC en múltiples planos. Básicamente mediante su activa inserción en organizaciones hemisféricas y regionales interestatales, contando también con el apoyo argentino. La Argentina votó a favor de la incorporación de China como “país observador” en la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI); apoyó el ingreso de China a la Organización de Estados Americanos (OEA) en calidad de Observador (2005) y como nuevo Miembro Extrarregional del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en 2009.

2.4 Interregional.

A partir de los contactos formales (Mecanismo de Diálogo MERCOSUR – China) que en sucesivas rondas plantearon metas relativas a cooperación económica, expansión comercial, intercambio científico-tecnológico, y promoción del intercambio cultural. También (para lo cual acordaron crear un grupo de trabajo sobre complementación económica con el objeto de avanzar en un “estudio de factibilidad” sobre un Acuerdo de Libre Comercio MERCOSUR – China. Proyecto hasta ahora trunco por varios motivos entre los que se cuentan: i) la interdicción “política” que impone el reconocimiento diplomático de Paraguay a Taiwán, ii) la ruptura de disciplinas de negociación colectiva intra MERCOSUR resultante de sucesivas crisis económicas, y iii) el avance de “prácticas unilaterales” de negociación por sobre las asociativas intrabloque. Obviamente, un TLC aumentaría la influencia china en la subregión con el consecuente impacto en términos de equilibrios subregionales con los Estados Unidos.

Ante estas restricciones creció el desinterés chino por una vía MERCOSUR, no obstante lo cual China reforzó su estrategia económica internacional de “múltiples rayos” mediante la firma de acuerdos preferenciales de comercio sean TLCs o AAP con distintas economías a nivel mundial. Acuerdos flexibles y limitados (*tailored*) difícilmente alcanzables con el MERCOSUR.

Finalmente, en el **plano interregional** ambos países apoyaron la creación del Foro de Cooperación Este de Asia América Latina (FOCALAE) que reúne países de Asia y América latina sobre tres ejes de discusión e intercambio de experiencias: socio-económico, político, y científico-técnico. La Argentina también apoyó la designación de Beijing como sede de los Juegos Olímpicos 2008 y la celebración en Shanghai de la Exposición Universal en 2010.

3. Actores a considerar en el entramado relacional.

3.1 Subnacionales y no gubernamentales.

Los procesos de descentralización política en China y Argentina posibilitaron el establecimiento de directas relaciones entre provincias y municipios. Algunas provincias argentinas individualmente (La Rioja, Santa Fe, Mendoza, Entre Ríos, Córdoba) o asociadas (región Centro, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos) tomaron la iniciativa en la organización de misiones público – privadas de reconocimiento sobre oportunidades económicas, formalizar contactos y sellar acuerdos. Los Acuerdos de Hermanamiento frecuentemente utilizados para institucionalizar las relaciones entre las partes son un instrumento difundido para unir “jurisdicciones similares” que habiliten la ampliación de canales comerciales.¹⁴

Los intereses económicos son el eje de la relación bilateral, por lo tanto las **organizaciones empresarias** cumplen un papel fundamental en la combinación de esfuerzos público – privados, así como en la formación y entrenamiento de empresarios y jóvenes emprendedores a fin de aumentar capacidades de negociación frente a contrapartes chinas.

La activa relación entre partidos políticos argentinos y el Partido Comunista Chino (PCCh) debe contarse como uno de los vectores principales orientado a cimentar las relaciones bilaterales. Es histórica la relación entre el Partido Comunista Chino (PCCh) y los principales partidos políticos argentinos, Partido Justicialista (PJ) y Unión Cívica Radical (UCR) por ser partidos creados bajo liderazgos carismáticos (Irigoyen, Mao, Perón). Los tres partidos mantienen relaciones en sus tres ramas: juventud, mujer y sindical. Las visitas han sido el medio utilizado para aumentar el conocimiento mutuo y fomentar coincidencias políticas. Las escuelas partidarias de formación mantienen regulares contactos con la Escuela de Formación del Partido Comunista Chino (PCCh).

Las Asociaciones de amistad como instrumentos semi gubernamentales de enlace internacional dependientes del Partido Comunista Chino (PCCh), sirven para el despliegue de contactos externos y actúan en sinergia con la estructura político – diplomática oficial china desplegada en el mundo. Sus acciones son contribuyentes a la generación de “redes de negocios” y contactos oficiales, y apoyan la creación de poder de *lobby* por parte de ciudadanos chinos residentes en distintos países de la región.¹⁵

¹⁴ Ejemplos son los acuerdos de hermanamiento firmados por Buenos Aires – Beijing, Rosario – Shanghai, Provincia de Hebei con Provincia de Buenos Aires, y entre las Provincias de Jilin y Entre Ríos, entre las ciudades de Mar del Plata y Shanghai.

¹⁵ En América Latina se han establecido organizaciones de amistad con China, entre otras, la Federación de Amistad América Latina y China y la Federación Centroamericana de Amistad con China.

Es determinante el papel desempeñado por la comunidad china en Argentina. En el marco del denominado “comercio interétnico” o formación de “redes étnicas transnacionales”, las comunidades chinas en el exterior (*overseas chinese*) constituyen un “activo determinante” para la planificación de acciones de vinculación. En nuestro país -como en otros de ALC- las comunidades chinas son portadores de relaciones político - gubernamentales y empresariales que facilitan el desarrollo de negocios. En general, replican un patrón de inserción en las economías receptoras similar al que revisten en sus provincias o regiones de origen siendo fuertemente competitivos en la provisión de servicios y el comercio minorista. Asimismo, su representatividad política y social es innegable. Tal como sucede en Argentina las actividades económicas que desarrollan los convierten en actores sociales relevantes, considerando el impacto positivo que sus actividades ejercen en sectores de medios y bajos ingresos. La cohesión que demuestran en la defensa de sus intereses económicos suele expresarse en la formación de organizaciones comunitarias y asociaciones empresarias chinas en los países receptores.¹⁶

Las instituciones universitarias y redes académicas han cobrado mayor importancia como puentes para el acercamiento mutuo. Las activas políticas de difusión cultural promovidas por Gobierno Chino en el contexto de una activa diplomacia pública, demandas de conocimiento sobre China a medida que cobra importancia económica para la Argentina, difusión del idioma chino-mandarín aplicado a los negocios en algunas Universidades argentinas así como del idioma español en universidades chinas, han impulsado la firma de acuerdos universitarios de cooperación que contemplan, básicamente, el intercambio de estudiantes de grado y postgrado.

Como resultado, mediante acciones desarrolladas en el marco de estrategias sobre provisión de “servicios educativos” (*brain circulation*), universidades argentinas compiten (en China) en la captación de estudiantes de grado y postgrado para que inicien o completen sus estudios en nuestro país. De esta forma, los *cross cultural links* abren - hacia el futuro - espacios de conexión entre jóvenes generaciones que han de ocupar posiciones de liderazgo en el campo público como privado en ambos países.¹⁷ El arraigo de una numerosa comunidad china en nuestro país ha dinamizado estas prácticas.

Completa el cuadro de proyección del *soft power* chino en ALC, y particularmente en la Argentina, la apertura de dos Centros Confucio para la difusión de la lengua y la Cultura china.¹⁸

¹⁶ Por ejemplo, el surgimiento de entidades empresarias como la Cámara de Supermercadistas Chinos de la Argentina (CASRECH),

¹⁷ La Comunidad Europea (CE) estima que 650,000 estudiantes chinos estudiarán en el exterior en 2025.

¹⁸ En la UBA y la Universidad Nacional de La Plata (UNLP).

El papel de los *think tanks* como vectores para la difusión de ideas y transferencia de información hacia las agencias de gobierno y sectores empresarios. China posee una estructura de investigación desarrollada, así como expertos y analistas sobre AL y la Argentina de jerarquía. Si bien existen distintos ámbitos de estudio sobre política y economía latinoamericanas, el principal *think tank* es el Instituto de Estudios Latinoamericanos de Beijing (ILAS, dependiente de la Academia China de Ciencias Sociales, CASS) que actúa en directa interfase con el Gobierno chino. La labor (teórica y de campo) de sus investigadores es incorporada como insumo clave de conocimiento aplicable al diseño e implementación de políticas por parte del Gobierno central, provincias y organizaciones empresarias. Otros centros de estudio sobre ALC han surgido en la Universidad de Beijing, Nankai y Fudan (Shanghai).

Contrastante con este escenario observamos que en la Argentina no existen *think tanks* especializados en China. Las capacidades analíticas desplegada suelen ser producto de reinterpretaciones efectuadas por otros centros de investigación, en particular de Europa y Estados Unidos. Sólo un reducido grupo de analistas en el medio local está especializado en China. La lectura de analistas chinos casi está ausente en los trabajos de elaboración, aún cuando muchos de ellos publican en inglés. Tampoco existe en Argentina institución nacional – gubernamental o privada, que se asemeje en sus capacidades y jerarquía al ILAS. Los esfuerzos de quienes a nivel nacional realizan actividades de investigación son aislados, asistemáticos, carentes de apoyo oficial, sesgados hacia lo económico y no suelen ser incorporados por el sector público en los procesos de toma de decisiones.

3.2. Pensar en (qué) China.

El pasaje de una sociedad agrícola a una sociedad urbano industrial en el siglo XXI.

El suceso más conmocionante de fines del siglo XX fue la adhesión de China al capitalismo global cuando Deng Xiaoping dispuso abrazar las reformas económicas como vía ideal para librar a China del atraso y pobreza. Lejos quedarían así las manifestaciones ideológicas más puristas y ortodoxas con el fin de allanar el camino a reformadores políticos y administradores del cambio en una cultura – civilización conciente de la distancia necesaria a cerrar entre su propio desarrollo y el de las naciones más avanzadas. Este giro crucial en la historia china impuso un cambio radical en la relación de fuerzas dentro del sistema político y económico mundial.

Hacia donde se mueve China hoy se orienta el mundo del presente y del futuro. Viejo axioma que se reproduce en cada decisión asumida por los dirigentes chinos sobre política, economía,

cambio climático o solución de controversias internacionales. Lejos de la “forzada adscripción” al capitalismo del siglo XIX, China modela hoy la organización capitalista de la economía mundial mediante la imposición de sus propias reglas en sintonía con objetivos nacionales de largo plazo consistentes en su encumbramiento como un polo de poder político y económico – nuevamente- en Asia y el mundo. La China de hoy asemeja así al ave fénix (figura admirada por la cultura china, personificación de lo femenino y lo real): resurge de la tragedia, con nuevo rostro.

Diversas especulaciones enmarcan el debate sobre el futuro de China, y sobre cómo será la China del futuro. Las perspectivas son variadas y multifacéticas, proponiendo un amplio abanico de opciones desde las más escatológicas (caída, revolución, implosión), pasando por las del “destino manifiesto” de China como potencia global superior en rango y poder a los Estados Unidos, hasta aquellas “utopías benignas” que visualizan a China como un “mundo feliz” en el que todos los actores concurrentes podrán captar parte de su riqueza interna y apropiarse de las rentas generadas por su vasto mercado.

Obviamente, tratándose de China, el “justo medio parece ser la opción más ajustada a considerar; por ello cabe destacar:

- **Una geografía mentirosa.** China va más allá de sus límites geográficos representando un sistema integrado de negocios basado en la interdependencia étnico – cultural, redes de negocios establecidas en el Sudeste de Asia y la proyección de los intereses económicos continentales mediante acuerdos empresariales estratégicos. De este entramado, son parte esencial Hong Kong, Taiwán y Macao, es decir el Área Económica China (AEC).
- **La mayoría de proyecciones estipulan que en 2025 el PBI de China será superior al de todas las economías occidentales individualmente consideradas** con excepción de los Estados Unidos. Afianzada en una cuarta fase reformista (coincidente con el ascenso de una nueva dirigencia) bajo el enfoque de “*technology driven economy*”, China afianzará su primacía política y dominante posición económica en Asia del pacífico asentada sobre capacidades nacionales financieras, comerciales y tecnológicas superando al Japón.
- **El “regreso del pasado” (alusión al orden intrarregional hasta mediados del siglo XIX) se producirá, sin embargo, en un escenario signado por la interdependencia** creciente entre economías rectoras, China y el Sudeste de Asia (SEA) conformando un sistema económico sostenido por lógicas flexibles de apertura comercial y mínimas restricciones de inversión (IE). En este contexto, es altamente probable que la fase de interdependencia profunda abierta por esta “comunidad económica asiática” incluya a

Taiwán en franco proceso de distensión política y unión económica con el Continente mediante un entramado de acuerdos comerciales preferenciales. Una China poderosa podrá, asimismo, aumentar su capacidad de imposición sobre normas y regulaciones en materia de finanzas internacionales y/o formación de precios.

- **Eje de un “sistema” de relaciones destinado construir el Area de Co Prosperidad China.** Resultado de la proyección del poder económico chino sostenido en la “fidelidad” de sus comunidades en el exterior, es el China-ASEAN Free Trade Area (CAFTA, 1 de enero de 2010) tendiente a crear un espacio común en el Pacífico asiático capaz de enfrentar la competencia estadounidense y europea a nivel global. Como Proyecto integrador, el CAFTA se enraíza en la interdependencia comercial e inversora en sectores industriales como el automotriz y electrónico, la producción de servicios (comerciales, financieros y logísticos) y el consumo intra bloque por parte de un potencial mercado formado por 1.900 millones de personas. Otras economías de la región como Corea del Sur y Japón, proyectan incorporarse cuando cauce al proyecto ASEAN Plus 3, un espacio geo económico determinante y estratégico para el comercio exterior argentino en el largo plazo, perspectiva que puede dar nuevos bríos al pospuesto vector de vinculación subregional multilateral ASEAN – MERCOSUR.

- **La configuración del conflicto con EE.UU.: tensión pero no ruptura.** Ambas potencias definen una relación de poder central para la estabilidad del sistema mundial durante el siglo XXI. Un amplio abanico de opciones interpretativas, desde los EE.UU. asumen el inexorable ascenso (pacífico?) de China como resultado de la consolidación de un patrón de acumulación económica sustentado en capacidades endógenas, mayor interdependencia comercial y sostenida competitividad global. Si bien el cuadro de situación en la actualidad privilegia aspectos cooperativos por sobre puntos de conflicto, ambos actores define sus estrategias de largo plazo basadas en la presunción de inexorables conflictos directos suscitados por mutua afección de intereses estratégicos en distintas áreas del planeta (Africa, Medio Oriente, Asia, no ALC). Hoy China es para los analistas estadounidenses un “adversario estratégico” el cual acorde a la evolución de su gasto militar compromiso con la paz y moderación (presión) impuesta a regímenes considerados hostiles por Washington, acerca o aleja posiciones.

Definitivamente son y serán el eje o pivot de las relaciones económicas (comerciales y financieras internacionales) durante el siglo XXI en el marco de una sorda puja que tras bambalinas encubre el lento pasaje de la primacía económica mundial atlántico – occidental hacia los países asiáticos liderados por China. Los temores en Washington ante la reversión de un ciclo histórico signado por la primacía eurocéntrica y estadounidense,

admiten crecientes niveles de tensión entre ambos sólo superables por la mutua necesidad en torno a una “sociedad económica” que, de hecho, ambos mantienen. No obstante, signos de agotamiento por parte de China parecen emerger. Las rispideces sobre DD.HH, democratización interna en China, libertades civiles, acceso libre a información en redes, o cuestiones étnico nacionales como Tíbet y Taiwán suelen presentarse como determinantes en la puja bilateral, pero no afectarían de manera determinante las relaciones tendencialmente cooperativas entre las partes.

- **Evidentes aspiraciones por modelar el mundo mediante reforma de las instituciones globales** .La adhesión de China a procesos de reingeniería institucional global define sus aspiraciones por consolidar su estrategia nacional de desarrollo y correlacionar su poder con capacidad de imposición en temas de agenda global. Poder relativo no le falta para enfrentar los cambios en el sistema de Naciones Unidas. Sus objetivos por promover y gestionar el surgimiento de una nueva arquitectura económica internacional son verificables no sólo a través de la determinación nacional individual, sino por el tipo de alianzas externas establecidas a tal fin en el marco de dinámicas insertas en el denominado “multilateralismo del sur”; el BRIC es su expresión más definida (de acuerdo al Fondo Monetario Internacional, el PIB agregado de los cuatro gigantes representó en 2008 el 15% del PIB global, 8% en 2000). Entre los temas concretos de agenda que el foro impulsa figuran la creación de “nuevas monedas de reserva internacional” (formulada en oportunidad de celebrarse la reunión del Grupo de los 20 en Londres, abril 2009), aumentar la capitalización del Fondo Monetario Internacional (FMI), la selección de líderes del FMI y del Banco Mundial a través de “procesos abiertos sin importar su nacionalidad o consideraciones regionales” (tradicionalmente Europa ha elegido al jefe del FMI, mientras que los EE.UU. al Presidente del Banco Mundial) y aumentar la representatividad de las “economías emergentes” mediante el aumento en la cuota – voto, lo cual necesariamente arrastra dos temas: mayores fondos disponibles para el mundo en desarrollo y menos condicionalidades para los préstamos. Para corroborar el compromiso multilateral, según la posición china, *“un nuevo grupo de normas debe ser definido para regular la economía mundial, con énfasis en los superpoderes mundiales”*. Expresiones que sin dudas tendrán efecto en las negociaciones sobre reforma del FMI que culminarán durante 2011.

- **Perspectivas de sostenido crecimiento en el largo plazo operan sobre expectativas relativas al aumento en los precios internacionales de *commodities*** (petróleo, minerales, cereales) favoreciendo proyecciones de crecimiento en economías emergentes, entre ellas las latinoamericanas. Como locomotora económica global, y en particular regional asiática, China abre así un “ciclo de expectativas” favorables que

impactan sobre sistemas nacionales de planificación, estrategias empresariales y decisiones de inversión en el largo plazo.

- **Mayor dependencia energética y alimentaria externa operan como determinantes para el establecimiento de alianzas gubernamentales, empresarias y orientación de preferencias sobre inversión acordes a incentivos provistos por potenciales países receptores.** Las tendencias sobre presiones en la demanda internacional de petróleo, minerales estratégicos, cereales y alimentos por parte de China se deducen del mayor consumo para uso interno (urbano e industrial) y los aumentos en el ingreso per capita de la poderosa clase media urbanizada en formación. (Ver Anexo) Como consecuencia, la estrategia china de expansión en busca de fuentes de provisión de recursos naturales estratégicos se ha de afianzar preferentemente enfocada hacia el Africa y América Latina y el Caribe.

- **Determinante papel en la integración de sistemas globales de producción y redes C&T.** Son sus vectores principales las ETN's chinas que integran espacios ayer dispersos. China se vislumbra como país líder en redes informáticas (para Internet o Chinanet), nano tecnologías, IT y nuevos materiales. Las firmas chinas de telecomunicaciones, aeroespaciales, electrónica, hardware participan de una nueva "división internacional del trabajo" que junto a otras economías como India ayudan a crear. En este campo, el poder tecnológico chino se sostendrá sobre capacidades competitivas sustentadas en el apoyo estatal y el financiamiento obtenible gracias a la liquidez de las instituciones financieras chinas y su eficiente canalización hacia poderosas ETN's las que mediante F&A puedan extender sus operaciones globales y obtener know how internacional. Verificables es hoy y aún más en el mediano plazo, la disposición gobierno – empresas chinas a "imponer" reglas y protocolos tecnológicos a nivel internacional como resultado de propios desarrollos y endógenos procesos de innovación.

- **Urbanización y rápido pasaje desde una sociedad agrícola caracterizada por la alta representatividad política del campesinado,** hacia un modelo de sociedad urbano industrial inducida por la conjunción de mejoras reales en los niveles de ingreso, la expansión del mercado interno y la creación de redes que reticulan el espacio geoeconómico interno. Los planes chinos sobre creación de nuevas ciudades (eco ciudades) afirman estas tendencias. Es este un proceso histórico sin parangón en la historia humana verificable en un single actor.

- **Creciente clase media.** El BM estima que en 2030, 1.150 millones de personas formarán parte de una "clase media" mundial; China e India solamente concentrarán dos

tercios de la expansión proyectada. Para ello China deberá atravesar una etapa de tensiones sociales caracterizada por sistemáticos esfuerzos gubernamentales aplicados a reducir la brecha de ingreso campo – ciudad (hoy 3 a 1). Consultoras como el McKinsey Global Institute proyectan el aumento de la clase media china hasta alcanzar el 76% de la población del país (hoy el 43%) en 2025.

Entender China de esta manera, ampliada, diversa y compleja por parte de las distintas agencias de gobierno y el sector empresarial, posibilitaría extraer mayores oportunidades e introducir argumentos definitorios para expandir, entre otras capacidades, los sistemas de promoción económico – comercial dispuestos en la región.

4. Extender el horizonte de comprensión. Recomendaciones de política para una perspectiva de largo plazo.

A lo largo de casi cuatro décadas la relación bilateral destaca continuidad antes que rupturas y no deja de ser positiva la evaluación sobre sus rasgos pasados. Sin embargo, la posición que China ocupará como potencia mundial en el siglo XXI exige una mirada hacia el futuro y el planteo de interrogantes, no específicamente sobre China y su “proyecto nacional”, sus rasgos como poder emergente, posición frente a los centros de poder mundial o postura ante el mundo en desarrollo, sino sobre cómo la Argentina ha de procesar la nueva correlación mundial de fuerzas que China define a fin de adaptar su dispositivo político – institucional, estructura económica, y capacidades internas burocrático-organizacionales que permitan maximizar previsible beneficios dados por la mutación del entorno global.

La “variable” China impone interrogantes de distinta índole que rebotan antiguas carencias hoy amplificadas por la re emergencia de nuevos actores sistémicos. En este orden, un sugerente contexto externo invita a planificar sobre un campo amplio de certidumbres respecto del orden político mundial del siglo XXI pero aún más sobre una “matriz de negocios” que la economía mundial en cambio presenta gracias a la tracción de países-economías-mercados emergentes como China (e India).

El diagnóstico que la Argentina efectúe sobre estas tendencias y su posible cristalización hacia mediados de la centuria, definirá su rol a nivel regional y mundial anclada no en apreciaciones sobre un pasado glorioso que no regresará, sino en la visualización de oportunidades abiertas hacia adelante. Las modalidades de incorporación de estos insumos claves de información al proceso de toma de decisiones públicas, el derrame interno inter e intra agencias que una perspectiva general produzca servirán, para ajustar el dispositivo institucional interno y

organizar el sistema nacional de producción a fin de responder a los nuevos incentivos sistémicos. Desde esta perspectiva, China no es “ángel o demonio”, sino un factor más de impulso al necesario ordenamiento interno de variables político – institucionales, macro y micro económicas.

Asumiendo este enfoque, la formación de imágenes” aplicables al diseño de estrategias de relacionamiento bilateral, implica asumir:

4.1. Contexto global.

Argentina, nuevo mapa político mundial y posicionamiento internacional.

Desde la perspectiva china la degradación del poder estadounidense es un proceso irreversible que se ha de consolidar durante las décadas por venir. La presunción es coincidente con similares escenarios prescritos por analistas y centros de investigación gubernamentales estadounidenses respecto a la posición que su país ocupará a mediados de siglo en el orden mundial. Más allá de que continuará siendo la primera economía del mundo y potencia militar indiscutida, su pérdida de influencia global y las restricciones que enfrentará para imponer agenda serán rasgos distintivos del lento – pero inexorable – ocaso del poder americano en el mundo confrontado con el ascenso (pacífico) de China.

Asimismo, la Europa integrada sujeta a tensiones internas producto de ajustes permanentes en su arquitectura institucional interna no define un polo de poder capaz de sostener su posición relativa a nivel global a mediados de siglo; la erosión en el plano de la influencia política tiene aristas económicas resultante de sus desequilibrios financieros, creciente dependencia de insumos energéticos externos, y verificables en la pérdida de competitividad económica global.

La erosión de la influencia mundial europea y estadounidense tiene, hasta el presente claros ganadores y uno de ellos es China. Una China pensada no sólo en términos de construcción endógena de su poder político, económico, científico y militar, sino proyectado hacia el mundo en una fase de intensificación durante el siglo XXI. Una China que en su escalada confrontativa con EE.UU. advierte sobre la postura internacional que adquirirá a medida que su posición relativa como potencia predominante en Asia se consolide.

El cambiante escenario mundial define así no sólo evaluables interacciones bilaterales sino, por “derrame”, un conjunto de nuevos alineamientos y alianzas internacionales; entre ellas pueden citarse la unión de los BRIC, el Foro IBSA e incluso – colateralmente - nacientes iniciativas de integración suramericanas como UNASUR. Un juego de intereses y relaciones internacionales que la Argentina deberá encuadrar y afrontar con novedosas perspectivas.

Una nueva geografía económica mundial “sin Occidente”

Diversos ejercicios proyectivos definen escenarios hacia mediados de siglo en los que China ocupará las primeras posiciones como poder económico mundial. El proceso de construcción de este poder está en marcha desde el momento mismo que comenzaron las reformas y auguran la entronización de China en un sitio que sus líderes esperan ocupar para “reivindicar” la pasada historia de oprobio político y subdesarrollo económico. Los indicadores son elocuentes y verifican tales presunciones. China ha superado como primer exportador mundial a Alemania, y pronto sobrepasará a Japón para ocupar la segunda ubicación en la escala económica mundial.

Coincidentes estimaciones de *thinks tanks* y consultoras internacionales indican que la clave del crecimiento mundial durante los próximos años no residirá en la performance de los “mercados del norte” sino en los emergentes particularmente China, India y Brasil. El PBI total de los siete mayores países emergentes (E7) superaría a los del G7 en 2020, impulsado sobre todo por China. El empoderamiento económico de países en desarrollo o “mercados emergentes”, supone una ruptura con el patrón tradicional de interpretación sobre la subordinación estructural de los intereses sur a los del norte, admitiendo, como resultante de este proceso, la obtención de mayores márgenes de autonomía y capacidades nacionales para reorientar y diversificar los esfuerzos económicos de relacionamiento externo.

4.2 Contexto regional.

Construcción de poder e incremento de vínculos entre China y ALC: comercio, inversiones y ayuda financiera.

La IED china en AL representa un 6% del total invertido en el mundo (US\$ 43,300 millones hasta 2009) en el sector no financiero, proporción que ha de aumentar durante la próxima década. Los principales objetivos de China en ALC (explícitos en el Documento sobre la Política de China hacia América latina y el Caribe Chino, 2008) consisten en garantizar provisión – bajo control de firmas en su mayoría estatales - de materias primas y recursos naturales vitales para dotar de sustentabilidad el crecimiento de largo plazo. Para tal fin, China despliega una activa diplomacia público – privada de múltiples dimensiones mediante su participación en regímenes hemisféricos, regionales y subregionales en ALC, amplitud negociadora de acuerdos bilaterales que sirvan para generar oportunidades comerciales y de inversión orientadas al acceso, mediante compra directa, participación accionaria o concesiones gubernamentales, a proyectos sobre explotación de hidrocarburos, minerales,

alimentos exportables u obras de infraestructura que permitan una rápida salida e integrar la oferta interna.¹⁹

Las metodologías e instrumentos son múltiples y variados. Convenios bilaterales hasta los difundidos Tratados o Acuerdos de Libre Comercio (TLCs) que permiten lograr amplias reducciones o eliminación de barreras arancelarias y parancelarias, y son asumidos por economías latinoamericanas como eficientes vectores para generar rápidas respuestas comerciales de exportación con destino al gigante asiático. Los casos paradigmáticos son Chile (2007) y Perú (en vigencia desde el 1 de marzo de 2010) a los que podría sumarse Costa Rica en América Central.

Analistas chinos coinciden en afirmar que estas tendencias se han de profundizar considerando el aporte regional a la “seguridad alimentaria” de China, y las alternativas que ofrece para sostener su ecuación energética ante el esperado aumento en las importaciones de petróleo y bio combustibles. Datos ineludibles al respecto, son los acuerdos con Venezuela para la explotación de recursos en la Faja del Orinoco (incluye a CNCP y CNOOC), Bolivia, Perú (Chinalco y Minmetals, hierro y cobre), Chile (Minmetals, cobre y sector foresto – industrial), Brasil (alianzas tecnológicas, acuerdos con Petrobras y CVRD), Ecuador (petróleo), Argentina (Pan American Energy – CNOOC).

En torno a la política sobre radicación de inversiones (IED) es esperable la reafirmación de las tendencias en marcha orientadas principalmente hacia proyectos en sectores extractivos y secundariamente industriales y tecnológicos. Reafirman estas presunciones la creación de una Agencia Estatal de Inversiones (AEI, de hecho un fondo soberano) con un monto inicial asignado de U\$S 280.000 millones a fin de canalizar inversiones –preferentemente - hacia mercados emergentes. De ello dan cuenta asimismo, la presencia de bancos estatales y agentes financieros estatales y “privados” chinos asociados con agentes locales en la búsqueda de proyectos de inversión o desarrollo operaciones de banca privada. Asimismo, los “préstamos para el desarrollo” otorgados por bancos chinos (*China Development Bank*) demuestran el interés por participar en proyectos en AL.

En materia tecnológica los espacios de cooperación aún son escasos. China hoy es considerada un “proveedor tecnológico” relevante para países latinoamericanos en busca de autonomía científico – tecnológica; ejemplo, Bolivia en el plano aeroespacial - satelital, igualmente Venezuela, Cuba y Brasil. La integración a redes globales de valor por parte de ETN’s chinas en segmentos tecnológicamente intensivos tracciona, asimismo, las capacidades

¹⁹ *Perspectivas estratégicas de las relaciones económico – comerciales entre China y Latinoamérica*, Song Xiaoping, Instituto de América Latina, Academia de China de Ciencias Sociales, Beijing, 2008.

regionales. Ejemplos en particular son firmas como Lenovo, el cuarto mayor fabricante de computadoras personales del mundo (la firma considera que Brasil será el tercer mercado mundial dentro de cinco años detrás de China y Estados Unidos) o Chery Automotive Industries radicada en Uruguay aprovechando las ventajas del mercado y facilidades intra bloque otorgadas al sector automotriz. La correlación de fuerzas entre algunas Translatinas y ETN's chinas alientan la búsqueda de alianzas estratégicas incluso en terceros mercados.

Constante adecuación a los "intereses" estadounidenses en la región.

El diseño estratégico chino modera sus expectativas sobre ALC asumiendo las aprehensiones que ha despertado en Estados Unidos. Diversas agencias gubernamentales estadounidenses asumen la intensidad adquirida por las relaciones sino-latinoamericanas, como disfuncional a sus intereses en la región, y cuya pérdida de influencia en parte se traduce en el incremento de la interdependencia económica, cooperación política, científico – tecnológica y militar con China. No deja de ser el éxito del *soft power* chino en la región un llamado de atención sobre las carencias estadounidenses de una "política inteligente" (*smart power*) hacia ALC.

Para China, una calibrada política de "distancia calculada" frente a gobiernos considerados de "izquierda" en ALC, atenúa roces y tensiones con EE.UU. al mismo tiempo que envía un claro mensaje sobre atributos de modernización política y "superación ideológica" (logrados mediante el exitoso proceso de reformas) a una clase dirigente latinoamericana en ocasiones anclada en una visión "romántica" de la experiencia revolucionaria china.

Estrategia de "múltiples rayos" y el "factor China" en la reorganización del espacio geo económico suramericano: papel de la Argentina.

En gran medida, China reformula las prioridades latinoamericanas reorientando prioridades regionales hacia la maximización de oportunidades en dicho mercado. Acorde con estas expectativas, políticas nacionales sobre desarrollo industrial, fomento de la IE, inversión en ciencia y tecnología, desarrollo de infraestructura, innovación y financiamiento suelen incorporar la "variable China" entre sus criterios sobre asignación y elegibilidad. Distintos ejemplos son elocuentes. Los planes sobre infraestructura de la integración (corredores bioceánicos, redes de transporte) atienden a la futura demanda china y asiática en general.²⁰ Resultante de ello, el espacio geoeconómico latinoamericano es traccionado hacia el "oeste" subcontinental para satisfacer la ascendente escala del comercio hacia el Pacífico. Todo lo cual

²⁰ La iniciativa más ambiciosa en Sudamérica es la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA); en Centroamérica, la ampliación del Canal de Panamá y el proyectado Canal Seco en Nicaragua, entre otras.

requiere de una calibrada coordinación de políticas y construcción de consenso intrarregional que no aumente las asimetrías existentes.

Proyectos relativos a integración energética, física, la densidad de interconexiones este – oeste (corredores), la relevancia adquirida por países productores de energía y la malla de tratados de libre comercio (TLC's) que acercan la costa oeste latinoamericana a las economías asiáticas (China-Chile, Chile-Corea, Perú-China, India-Chile) redefinen interacciones económicas y políticas norte – sur y este – oeste en la región. Proyectos relativos a la negociación de un TLC China – economías del Arco del Pacífico Latinoamericano (ARCO) o entre el ARCO y la ASEAN unirían de manera directa o indirecta economías regionales con el sistema de relaciones económicas impuesto por China en Asia del pacífico. En este contexto, la Argentina se ubica periféricamente en las estrategias sobre conectividad Atlántico – Pacífico.

4.3. Ámbito subregional.

Validez del bloque: aprovechar ventajas MERCOSUR.

Implica, fomentar la presencia de grandes firmas estatales y privadas chinas en el medio local atrayendo inversión que integre firmas nacionales a cadenas globales de valor en sectores como el automotriz, IT, y electrónico. Mediante acuerdos financieros, promover la asociación con empresas locales productoras o proveedoras como parte de la operación global que las ETN's chinas desarrollan en el mundo. De hecho, son múltiples los proyectos en marcha por ejemplo entre Shanghai Baosteel y CVRD de Brasil, Huawei, las operaciones de Lenovo, ZTE en Argentina, o Chery Automotive en Uruguay, demuestran el interés inversor chino en MERCOSUR bajo imperativos sobre “construcción de marcas globales”, expansión de operaciones en el Cono Sur Americano y aumento en la participación de mercado en bienes de alta tecnología (IT, computación).

Complementa la “seducción del MERCOSUR”, facilidades de acceso provistas por sendos Tratados de Libre Comercio (TLC) firmado por China con Chile y Perú, cuyas ventajas arancelarias impactan positivamente en los intercambios intra y extra bloque. Los tenues “desplazamientos” por parte de Paraguay hacia una más intensa relación económico – comercial con China (manteniendo por el momento el reconocimiento diplomático a Taiwán) alientan la posibilidad de optar por una “opción intermedia” de negociación como un AAP entre China y MERCOSUR, al diluir los compromisos – políticos - asumidos ante China en “el bloque” y no en el plano bilateral.²¹ Para ello será necesario reducir brechas de consenso. Sin dudas, el “factor China” exagera carencias en materia de coordinación económica y concertación

²¹ Durante el año 2010, el gobierno paraguayo abrirá una Oficina comercial en la ciudad de Shanghai.

política. La negativa sumatoria entre “unilateralismo competitivo”, y/o estrategias de *free riding* afectan la viabilidad de los procesos de integración, erosionan prácticas comunes de negociación, y desvían objetivos sobre convergencia, imprescindible para enfrentar la acción de poderosos actores extrazona.

Por otra parte, como resultado de la proyección de su poder económico global, gobierno, empresas y bancos nacionales chinos participan en la creación de Zonas Económicas Especiales en distintas regiones, en particular Africa. Las mismas consisten en inmensos *hubs* que concentren actividades de producción, y sirvan como nodos logísticos entretnejidos mediante carreteras, autopistas y redes de transporte. Similares objetivos han de trasladarse hacia América Latina (Ecuador, Perú o Nicaragua), contando también con posibilidades las economías del bloque en razón de sus actuales capacidades en puertos, rutas y niveles de conectividad entre centros de producción industrial y puertos en el Pacífico.

Asimismo, MERCOSUR puede servir para sortear “restricciones” con que la Argentina enfrenta sus negociaciones con China. Nuestra exportaciones están concentradas en manos básicamente de ETNs´ agroalimentarias extranjeras que incorporan bases de producción local a redes globales de aprovisionamiento y comercialización; en consecuencia, poco margen queda para incrementar “capacidades nacionales” de negociación ante actores económicos externos como China. Por otra parte, la Argentina no cuenta con ETN´s de capital nacional en sectores estratégicos capaces de atraer (a pesar de las diferentes escalas) el interés de grandes firmas chinas; algo que no ocurre con Brasil, Chile, e incluso Ecuador, Venezuela o Colombia.

4.4. Ámbito interno–doméstico.

Asimilar las experiencias brasileña y chilena.

La praxis política latinoamericana por parte de China define claras prioridades en América Central y Caribe: Cuba y Méjico, en América del Sur Brasil, Chile, Perú, la Argentina ocupa un lugar “secundario”. Diversos son los motivos. China y Brasil comparten similares enfoques sobre el sistema internacional, creación de un nuevo orden de poder mundial y asumen roles como “potencias regionales” con intereses globales.

Los intereses chinos respecto a Brasil destacan: i) su dotación de recursos naturales y materias primas minerales, ii) la cooperación bilateral en biocombustibles, iii) desarrollo de alianzas entre empresas estatales pertenecientes al sector energético, iv) aprovechamiento de ventajas del mercado doméstico brasileño con proyección al MERCOSUR, v) captación de inversiones de

firmas brasileñas de alta tecnología (el caso más emblemático es la empresa de aviación Embraer), y vi) cooperación científico – técnica en el campo satelital, aeroespacial y telecomunicaciones. Por su parte, Brasil considera a China un socio estratégico en el marco de una estrategia relativa a “construcción de identidad” como líder regional y potencia global. China representa para Brasil, casi la mitad de su comercio con Asia.

Respondiendo a determinantes de largo plazo y visiones estratégicas típicas de su sistema político en combinación con intereses privados, durante el primer gobierno del Presidente Luis Ignacio da Silva (Lula) Brasil ha sistematizado metas, objetivos y fines de largo plazo respecto de su “socio asiático” insertas en la **Agenda China**. Similar ejercicio, sin dudas, ha desarrollado Chile ajustando su estrategia de crecimiento a determinantes impuestos por la variabilidad positiva del crecimiento asiático en general y chino en particular previsto hasta mediados del siglo XXI. Sistematización y ejercicio de planificación aún pendiente en Argentina mediante la colaboración y trabajo conjunto de actores políticos, funcionarios públicos, académicos y representantes empresarios.

Por último, reconstruir el sector industrial estatal remite a debatir la formación de ETN’s de capital nacional capaces de atraer por escala o sector de operación inversiones chinas (y/o de otras economías emergentes como India o Rusia).

Ajustar expectativas e invertir recursos para aumentar capacidad de negociación.

La realidad indica que China regula sus vínculos económicos con la Argentina considerando objetivos sobre aprovisionamiento agroalimentario, relevancia como destino de exportación para manufacturas industriales, bienes de media y alta tecnología, y territorio “de tránsito” para la salida y entrada de bienes por y hacia los puertos chilenos del Pacífico. Por lo tanto, centrar el debate sobre asimetrías, diferencias de escala, teorizaciones sobre una emergente perversa “división internacional del trabajo” generada por China, o los perjuicios que China ocasiona al sistema nacional de producción no deberían desviar el centro de atención sobre otras cuestiones consideradas relevantes.

La realidad indica que la Argentina evidencia dificultades para atenuar la asimetría en el intercambio, dados sus escasos recursos financieros e institucionales en un competitivo mercado como el chino. Distinto es el caso de Brasil (incluso Chile y Méjico) que cuentan con un dispositivo informativo de base pública y apoyo empresario desplegado en las provincias chinas más ricas y prósperas, bancos públicos (Banco Nacional de Desarrollo, BNDES) en capacidad de financiar operaciones e inversiones de firmas brasileñas en China y atractivas ETN’s para las grandes compañías chinas; activo con el que la Argentina no cuenta.

Incorporar insumos de información al proceso de toma de decisiones provenientes del campo académico – científico.

No deja de ser un factor clave para mejorar sistemas nacionales de planificación y ejecución de políticas públicas. Las modalidades sobre construcción de consenso en países de Asia Pacífico, en particular China, Corea, Japón y en países del Pacífico latinoamericano como Chile, Perú, Méjico(extensibles a Brasil) demuestran que empresarios, políticos y académicos se sientan a una misma mesa para debatir cuestiones de “interés nacional” compartiendo ideas y pareceres de manera abierta. Los resultados de convocatorias a profesionales considerados “personas eminentes o notables”, explica la cohesión y efectividad con que se procesan decisiones nacionales que conforman un vector capaz de potenciar iniciativas políticas, empresariales, o diplomáticas. En este orden, la Argentina no registra un ámbito abierto provisto por el sector público para generar dichas interacciones.

Carencias también se presentan al no contar con “centros nacionales” de análisis y elaboración de políticas (similares a los ISEAS en Asia) en cada uno de los países MERCOSUR los cuales bien podrían reportar a instancias “supranacionales” de decisión.

Conclusiones.

Hacia el futuro las relaciones sino - argentinas predeciblemente transcurrirán sobre la base del consenso y acuerdo respecto de diversos temas de la agenda global. El ascenso de China en la jerarquía de poder mundial torna cada vez más importante para la Argentina contar con el apoyo de un actor que facilite el entretendido de alianzas internacionales, aporte estabilidad al sistema internacional, coopere en la creación de regímenes internacionales, y sume esfuerzos a la construcción de gobernabilidad sistémica.

China es y será importante como aliado diplomático y socio económico de la Argentina. Un socio necesario en el campo agroalimentario y proveedor de bienes y servicios requeridos para mejorar las capacidades nacionales de producción, investigación e innovación.

Más allá del signo político- partidario prevaeciente, la relación con China seguirá siendo determinante para la Argentina. Si bien cada Gobierno argentino ajustará la relación acorde a prioridades económicas de corto plazo, éstas deben estar en sintonía con un estrategia de mediano y largo plazo que, de alguna manera, refleje una “política de Estado” en relación a la emergente potencia mundial, China.

Referencias bibliográficas.

- **Bregolat, Eugenio** (2008), *La segunda revolución china*, Destino, Barcelona, España.
- **Cesarin, Sergio** (2006), *China se acerca*, Editorial Clave para Todos, Buenos Aires.
- **Comisión Económica para América Latina (CEPAL)**, *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe, 2009*, Naciones Unidas.
- **China Institute for Contemporary International Relations Latin America Group**, "Research Report on Chinese Policies Towards Latin America [Zhongguo Dui Lameizhou Zhengce Yanjiu Baogao]," *Contemporary International Relations [Xiandai Guoji Guanxi]*, no. 4 (2004).
- **Cornejo, Romer**, (2005), *Méjico y la competitividad de China*, en *China y América Latina. Nuevos enfoques sobre Cooperación y Desarrollo. ¿Una Nueva Ruta de la Seda?*, Cesarin, Sergio y Moneta, Carlos (Comp.), Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe (INTAL), Buenos Aires.
- **Dirección de Asia y Oceanía (DIAYO)**, IX Reunión de Consultas Políticas Argentina-China, Buenos Aires, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, 20 de septiembre de 2006.
- **Interamerican Development Bank (IDB)**, *The emergence of China: opportunities and challenges for Latin America and the Caribbean*, Washington DC, October, 2004
- **Jiang Shihue**, "New Developments in China-Latin American Relations (Zhongla Guanxi de Xin Fazhan)," Chinese Academy of Social Sciences, Beijing, 2005.
- **Kuwayama, Mikio**, 2001, *Search for a New Partnership in Trade and Investment between Latin America and Asia Pacific*, INTAL – ITD – STA, Occasional Paper 12, November.
- **Masiero, Gilmar**, (2009), *Relaciones Brasil-China: evolución política, comercial y cooperación en ciencia y tecnología*, en *"China e India na América latina. Oportunidades y desafíos"*, Henrique Altemani de Oliveira (Coordinador), Editorial Juruá, Sao Paulo, Brasil.

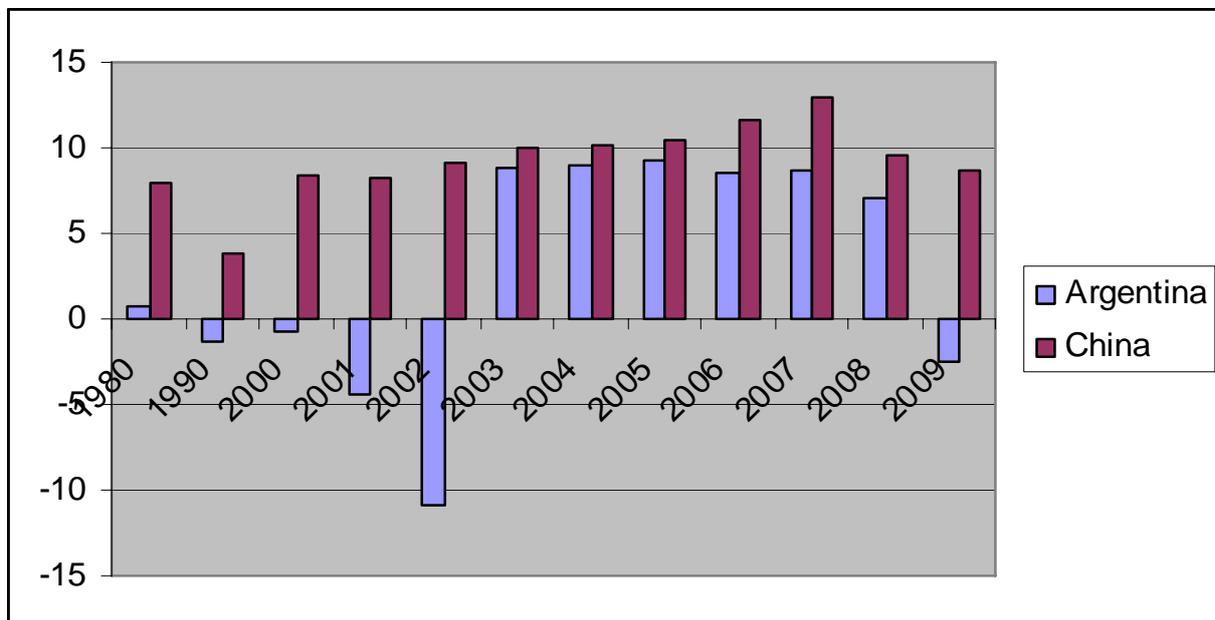
- **Mesquita Moreira, Mauricio**, *Fear of China: Is there a future for manufacturing in Latin America?*, INTAL – ITD, Occasional Paper 36, April 2006.
- **Smith David**, (2007), *The Dragon and the Elephant. China, India and the New World Order*, Profile Books, Londres.

- **Xu, Shicheng**, “The Latin American Political Situation in 2004 (2004 Nian Lading Meizhou Zhengshi Xingshi)”, Chinese Academy of Social Sciences (CASS), Beijing, 2004.

- **Yongzheng, Yang**, 2001, *China’s integration into the world economy: implications for developing countries*, International Monetary Fund (IMF), Working Paper, WP/03/245.

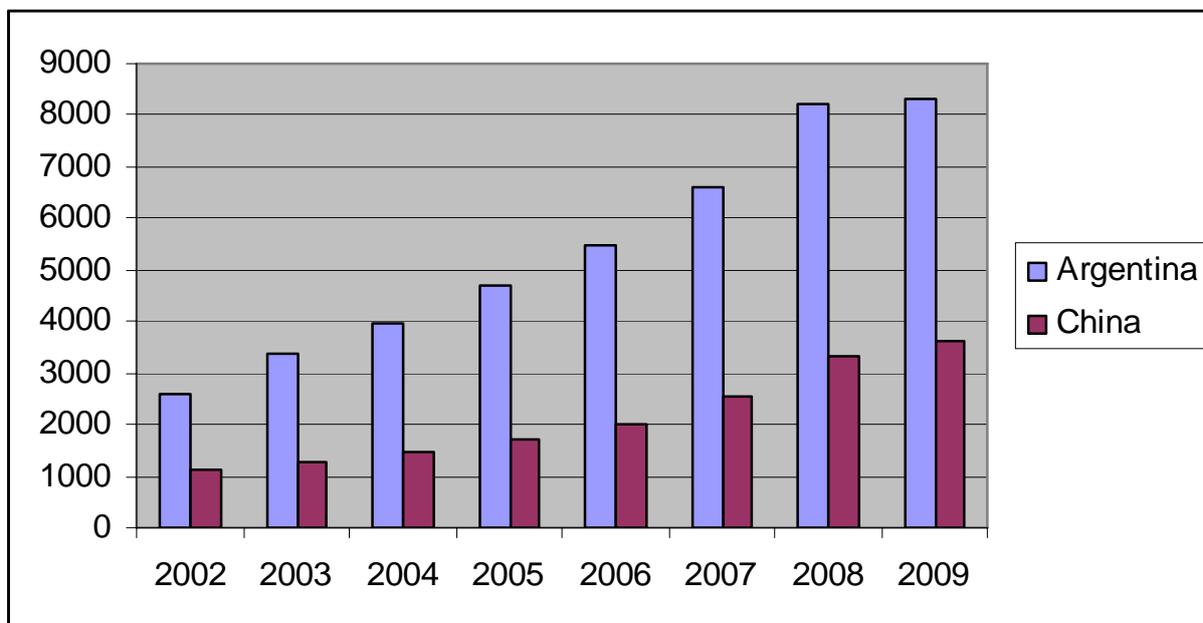
ANEXO

Tasa anual de crecimiento del PBI (%)



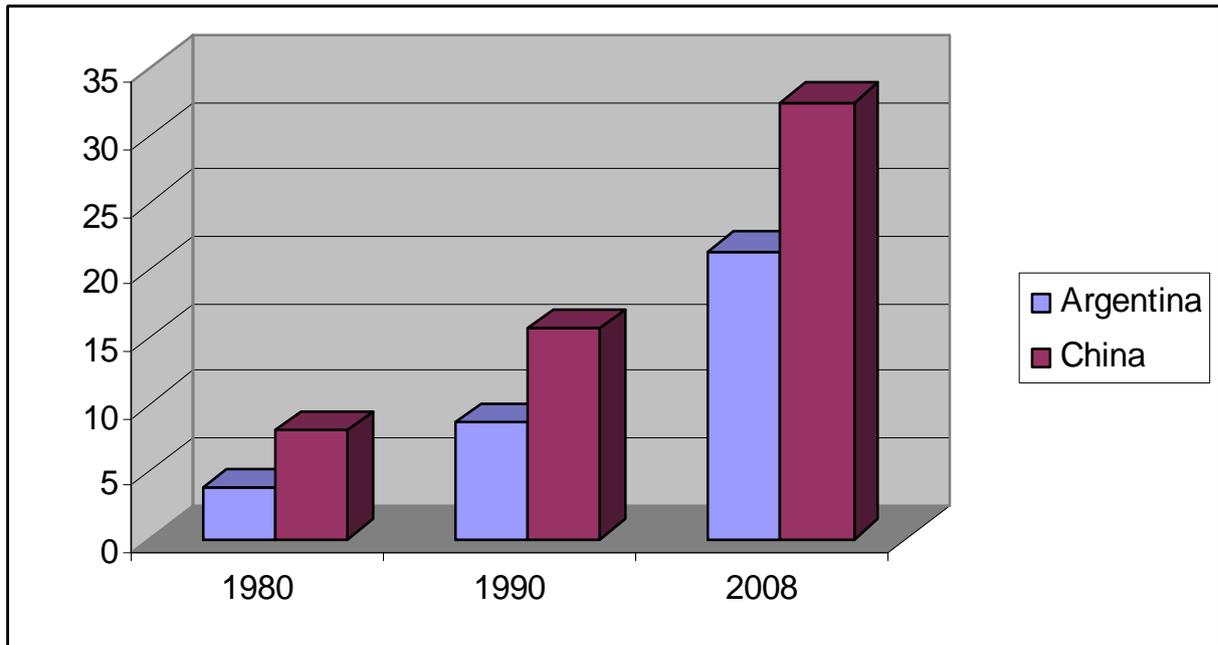
Fuente: FMI, 2010

PBI per capita (dólares estadounidenses)



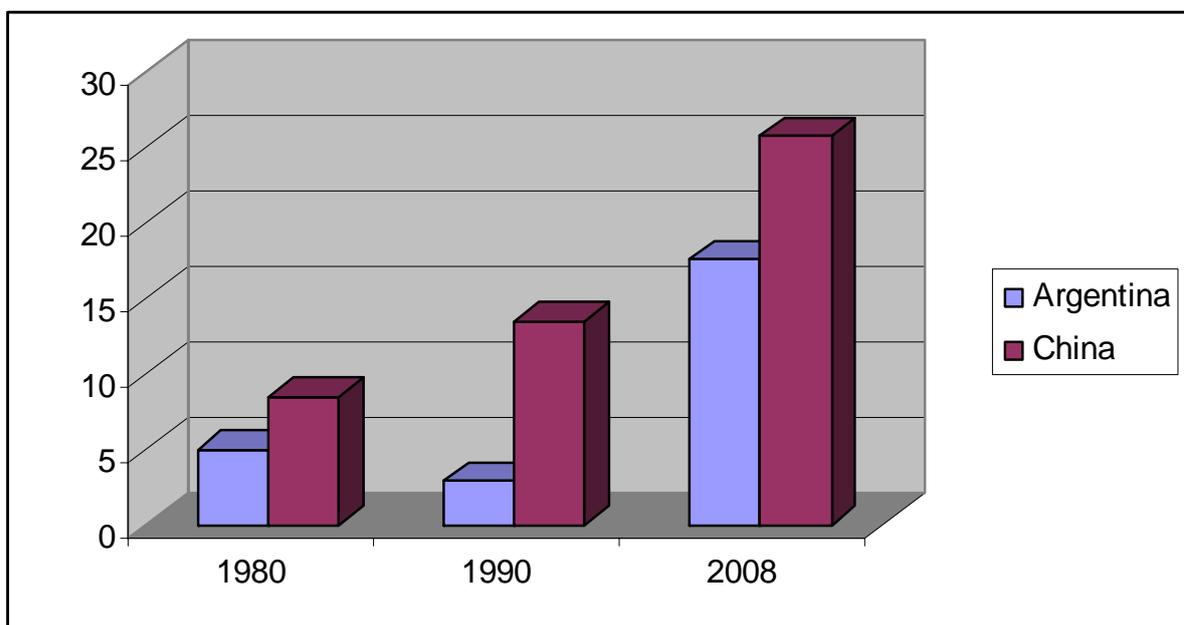
Fuente: FMI, 2010

Exportaciones en relación al PBI (%)



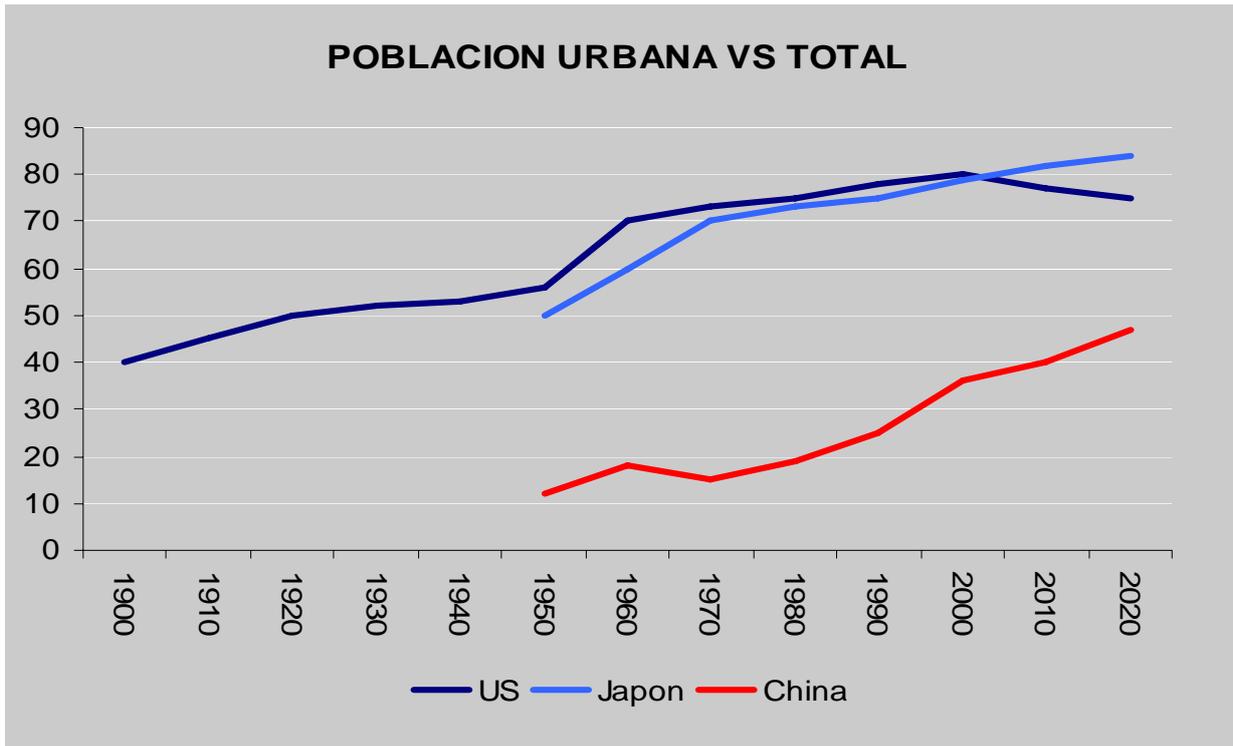
Fuente: FMI, 2010

Importaciones en relación al PBI (%)

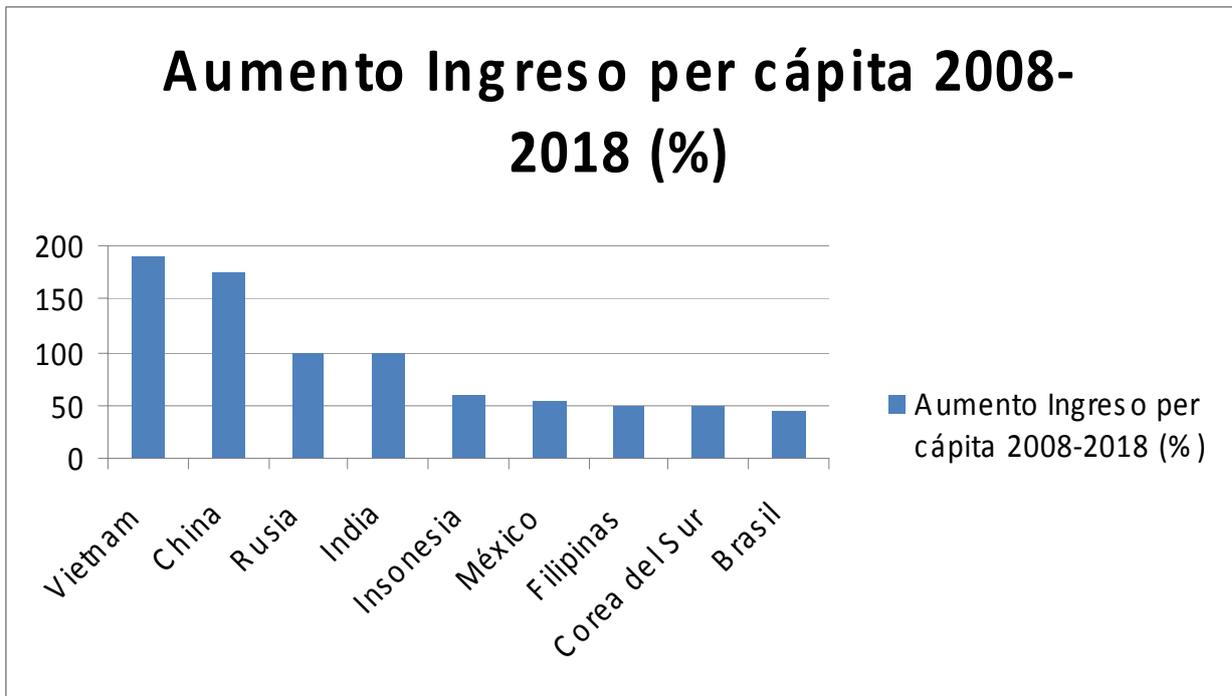


Fuente: FMI, 2010

Indicadores socio –económicos de evolución.

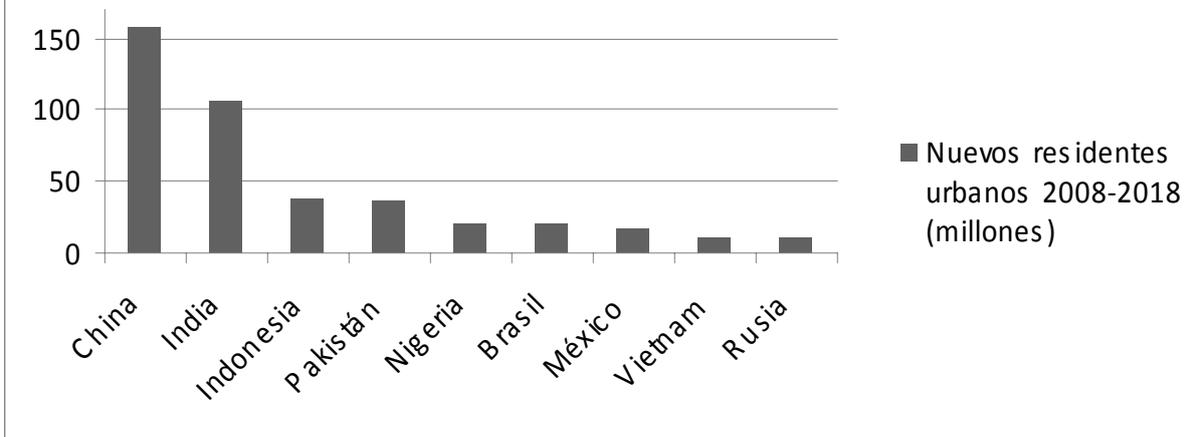


Fuente: Goldman Sachs, 2008



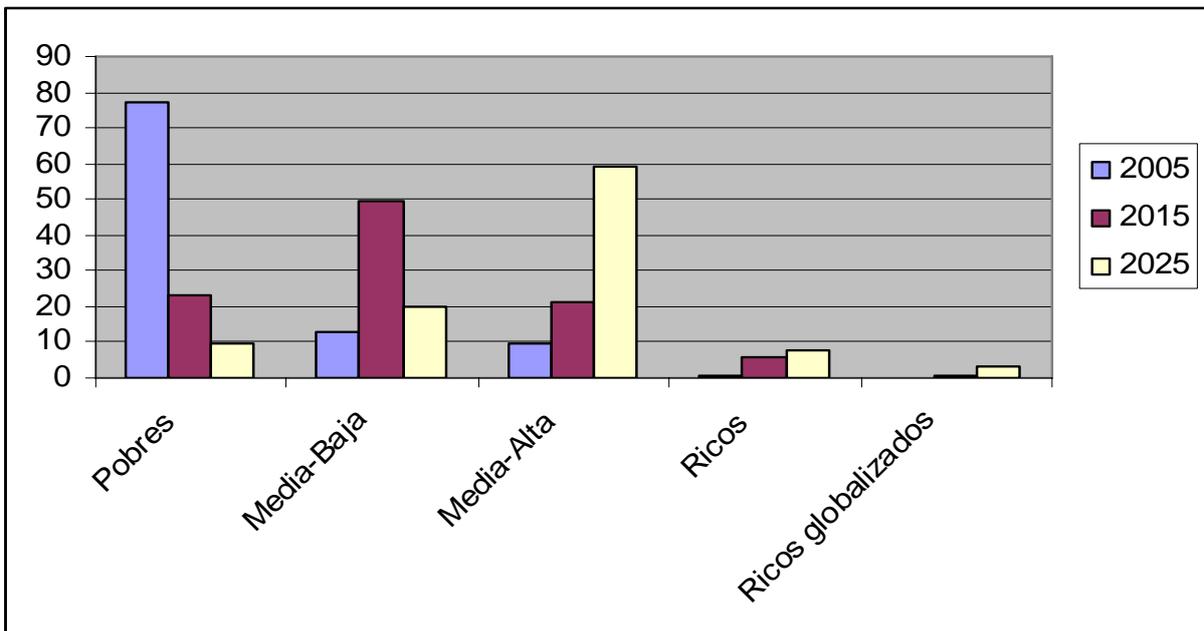
Fuente: Goldman Sachs, 2008

Nuevos residentes urbanos 2008-2018 (millones)



Fuente: Goldman Sachs, 2008

Habitantes urbanos por nivel de ingreso (%)



Fuente: Goldman Sachs, 2008